

Boletín Número 8  
Toluca, México, a 10 de junio de 2013.

## **IEEM SE ACERCA A JÓVENES UNIVERSITARIOS MEXIQUENSES**

- En la Universidad IUEM, el Consejero Electoral del IEEM, Juan Salvador V. Hernández Flores, dictó la Conferencia “Inducción al Instituto Electoral del Estado de México”.

Como parte de las actividades del Programa para el Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica 2013 que impulsa el Instituto Electoral del Estado de México, en las instalaciones de la Universidad IUEM, el Consejero Electoral del IEEM, Juan Salvador V. Hernández Flores, dictó la Conferencia “Inducción al Instituto Electoral del Estado de México”, en la cual describió las funciones, fines y principios mediante los cuales se ha conducido el IEEM a través de 17 años de vida institucional en los que ha alcanzado resultados que le son reconocidos entre sus homólogos del país, lo que le ha valido convertirse en un organismo electoral de vanguardia y en un referente a nivel nacional.

Señaló que es un referente porque actualmente el organismo electoral también mantiene procesos de mejora continua, a partir de cada uno de sus certificados de calidad internacional bajo la norma ISO que aplican cinco de sus áreas: la Dirección del Servicio Electoral Profesional, la Contraloría General, el Órgano Técnico de Fiscalización, el Centro de Formación y Documentación Electoral y la Unidad de Informática y Estadística. Además, destacó que el IEEM ha contribuido significativamente al desarrollo democrático de la entidad y del país, pues ha cumplido con la tarea central de generar todas las condiciones para que los ciudadanos mexiquenses ejerzan sus derechos políticos electorales y, mediante su voto, renueven libremente a los titulares de los cargos de representación popular del Estado de México.

Ante autoridades, académicos, así como estudiantes de la Licenciatura en Derecho, Hernández Flores describió la estructura con la que el IEEM organiza, desarrolla y vigila en forma periódica los procesos electorales de Gobernador, Diputados Locales y Ayuntamientos, y con la cual, durante los periodos de interproceso electoral se da a la tarea de coadyuvar en la construcción de ciudadanía, promover y difundir la cultura política democrática, con base en lo que establece la legislación electoral.

Asimismo, señaló que el IEEM contribuye permanentemente al fortalecimiento del sistema de partidos políticos, ya que de acuerdo a la normatividad electoral, ha cumplido con los plazos para el registro de sus candidatos y ha establecido las condiciones para el adecuado desarrollo de las campañas

electorales, además de dar puntual seguimiento a los recursos que los partidos políticos ejercen mediante los mecanismos de fiscalización.

Durante su ponencia, Juan Salvador V. Hernández Flores habló de las condiciones que se generaron para que fuera aprobada una reforma electoral que dio origen a organismos electorales con autonomía, pues ya no hubo ninguna instancia de gobierno presente en su integración y conformación, por lo que el IEEM es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Al finalizar su disertación, el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión del Servicio Electoral Profesional del IEEM estableció un interesante diálogo con los asistentes, profundizando y enriqueciendo los comentarios sobre los temas que abordó a lo largo de su ponencia.

El Consejero Electoral del IEEM, Juan Salvador V. Hernández Flores fue recibido por las autoridades del plantel, en representación del Rector de la Universidad IUEM, Mario Luis Pérez Méndez; entre ellos el Director General, Andrés Méndez Estrada; Ruth Macario Hernández, Directora de Servicios Escolares y Lilia Georgina Peña Pacheco, Directora de la Escuela Profesional de Derecho, quienes estuvieron acompañados por el Director de Capacitación del IEEM, Rafael Plutarco Garduño García, encargado de la implementación del Programa para el Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica 2013.

Al impulsar actividades académicas que contribuyen a la vinculación y a complementar la formación de los jóvenes universitarios de la entidad, el Instituto Electoral del estado de México coadyuva en la tarea permanente para la construcción de ciudadanía, pues promueve la práctica de valores democráticos, la educación cívica y la difusión del conocimiento; actividades y fines que se impulsan y apoyan desde la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del IEEM, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integran los consejeros, José Martínez Vilchis y Juan Salvador V. Hernández Flores.

#### **Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***

**Unidad de Comunicación Social**